

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCADEV S.A. CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, Al primer día del mes de agosto de 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los Accionistas de Compañía denominada: INMOCADEV S.A., la Sra. NAVARRO MORAN KERLY JULIETH propietario de 400 acciones las cuales son ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una; la Sra. AÑAZCO LAVAYEN FATIMA DEL CARMEN propietario de 400 acciones las cuales son ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los Accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra, NAVARRO MORAN KERLY JULIETH y como secretario , AÑAZCO LAVAYEN FATIMA DEL CARMEN; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía INMOCADEV S.A. Por la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.

3.-Nombrar Comisario.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía INMOCADEV S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía INMOCADEV S.A. Por la realización las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra NAVARRO MORAN KERLY JULIETH Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados. 3.- Nombrar al Ing José Navarro Moran como comisario.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de AUTOZUKI S.A.; estos **APRUEBAN Y ACEPTAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores que a su vez NAVARRO MORAN KERLY JULIETH, Gerente General y a RODRIGUEZ YAGUAL MARLON, Contador General de la compañía, a realizaron con fecha diez y ocho de mayo de 2018 y firmaron la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los Accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) AÑAZCO LAVAYEN FATIMA DEL CARMEN.- Accionista; NAVARRO MORAN KERLY JULIETH.-Accionista/Gerente.- AÑAZCO LAVAYEN FATIMA DEL CARMEN.- Secretario de la Junta del 01 de agosto de 2018.

Fiel copia de la original.



NAVARRO MORAN KERLY JULIETH
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



AÑAZCO LAVAYEN FATIMA DEL CARMEN
SECRETARIO - ACCIONISTA

